CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
JIS/pmg/ASG

CARTA OFICIAL Nº 413/2011

PUNTA ARENAS, 23/08/2011

A : Señor Alex Muñoz, Director OCEANA, Av. Condell 520, Providencia, Santiago .
DE : Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII

Por medio de la presente, y en relación a noticia publicada en el Diario electrónico Emol y Diario La Prensa Austral el 05 y 06 de agosto respectivamente, sobre el informe presentado por su institución a la Ministra del Medio Ambiente, deseamos aclarar las siguientes imprecisiones:

- Es importante señalar que sólo parte de isla Riesco (59%), está incluida en la superficie de la Reserva Nacional Alacalufes y que el área vinculada al proyecto Mina Invierno se encuentra fuera de esta Área Silvestre Protegida administrada por CONAF a una distancia de 30 Km. en dirección Oriente.

- El año 2006, 76 ejemplares de la especie pingüino de Magallanes (de la colonia de isla Magdalena) fueron afectados por la contaminación de hidrocarburos, la cual provino de un sector fuera del estrecho de Magallanes; probablemente de algún punto del área de migración de la especie hacia el Atlántico.

- El tamaño de esta colonia es de 64 mil parejas más sus polluelos, por lo que el número de ejemplares afectados representa sólo un pequeño porcentaje en relación al total de esta población.

- Durante dicha contingencia, CONAF -con el apoyo de otras instituciones del sector público, privado y voluntarios- logró rehabilitar y recuperar 54 ejemplares de Pingüino de Magallanes.

Agradecemos considerar estos antecedentes, para rectificar la información entregada.

Saluda atentamente a usted,

José Fernández Dübrock
Director Regional

Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena

CC:

- Juan Ivanovich Segovia Jefe Departamento Areas Silvestres Protegidas Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII
- Alejandra Silva Garay Jefa Sección Conservación de la Diversidad Biológica Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII